

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DINALIBROS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2019, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la calle Humberto Marín Oe2-120 y Real Audiencia, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **DINALIBROS CIA. LTDA.** encontrándose presente el 100% del capital de la Compañía, representado por el señor VINUEZA FERNANDEZ JOSUE PATRICIO titular de 80 participaciones, el socio, señor VINUEZA GERMAN PATRICIO, titular de 720 participaciones, se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de US \$ 800,00

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, del periodo económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Designación de Auditores Externos para la compañía, del periodo fiscal 2019
4. Destino de Utilidades del año 2018.

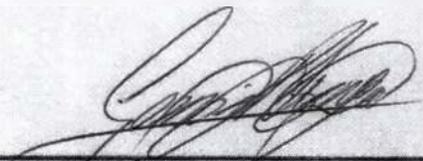
Preside la Junta el señor CARLOS ALBERTO VINUEZA; y, actúa como secretario de la misma el señor JOSUE PATRICIO VINUEZA FERNANDEZ.

1. **PRIMERO.** - Como primer punto del orden, se trata el análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2018, el presidente de la Junta cede la palabra al señor JOSUE PATRICIO VINUEZA FERNANDEZ, Gerente General de la compañía **DINALIBROS CIA.LTDA.**, para que, de lectura a los estados financieros, los mismos que son aprobados en su totalidad por los asistentes.
2. **SEGUNDO.** - Como segundo punto del orden del día, el conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, para lo cual toma la palabra el señor JOSUE PATRICIO VINUEZA FERNANDEZ, y da lectura detallada de toda su gestión durante el año 2018. Ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobarlo en su totalidad.

3. **TERCERO.** – Designación de Auditores Externos para el periodo fiscal 2019, para lo cual toma la palabra el señor JOSUE PATRICIO VINUEZA FERNANDEZ, en su calidad de Administrador de la compañía, y mociona el nombre del Ing. CPA Wilmer Morales, el mismo que es aceptado por todos los asistentes.
4. **CUARTO.** – Quinto punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2018, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los socios y se aprueba por unanimidad.

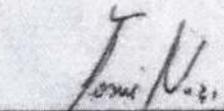
No habiendo más puntos que tratar la presidenta dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 13H00



---

GERMAN PATRICIO VINUEZA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



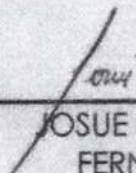
---

JOSUE PATRICIO VINUEZA  
FERNANDEZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA



---

GERMAN PATRICIO VINUEZA  
Socio



---

JOSUE PATRICIO VINUEZA  
FERNANDEZ  
Socio